



Referencia: Oficio UIP-SEPREM/ 08-2020
Guatemala, 06 de abril de 2020

Asunto: Informe a Comisiones de Trabajo del
Congreso de la República de Guatemala.

Señor Diputado:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades.

En referencia al artículo 17 TER del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y en aras de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, por este medio remito la información correspondiente al mes de marzo del año 2020, relativa al detalle de arrendamiento de locales para sedes de la Secretaría Presidencial de la Mujer. Asimismo, se envía informe de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos de cooperación y asesorías contratadas en renglón presupuestario 029.

Por las circunstancias que atraviesa la Secretaría Presidencial de la Mujer, no es posible que el presente oficio esté firmado por la autoridad superior, por lo que, con la anuencia de la Subsecretaria, firma el presente informe la remitente. Se adjunta copia de remoción de la Secretaria Presidencial de la Mujer Yolanda Sián Ramírez, así como la suspensión de la Subsecretaria Presidencial de la Mujer Licda. Miriam Patricia Castro para su conocimiento.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,



Sandra Méndez Ramírez
Encargada de la Unidad de Información Pública
Secretaría Presidencial de la Mujer

Señor Diputado

José Alejandro De León Maldonado

Presidente de la Comisión de Transparencia y Probidad del Congreso de la República
Su Despacho.

Adjunto lo indicado.

C.c.: Archivo

SM/



Informacion Publica <informacionpublica@seprem.gob.gt>

Informe Crédito Público Marzo 2020, Secretaría Presidencial de la Mujer

2 mensajes

Informacion Publica <informacionpublica@seprem.gob.gt>

8 de abril de 2020, 19:45

Para: comisiontransparencia@congreso.gob.gt

Cc: Miriam Patricia Castro Cordón <patricia.castro@seprem.gob.gt>, Damaris Montepeque <damaris.montepeque@seprem.gob.gt>, Sandra Méndez <sandra.mendez@seprem.gob.gt>

Señor Diputado:

José Alejandro De León Maldonado

Presidente de la Comisión de Transparencia y Probidad del Congreso de la República
Su Despacho.

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades.

En referencia al artículo 17 TER del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y en aras de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas; por este medio remito la información correspondiente al mes de marzo del año 2020, relativa al detalle de arrendamiento de locales para sedes de la Secretaría Presidencial de la Mujer. Asimismo, se envía informe de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos de cooperación y asesorías contratadas en renglón presupuestario 029.

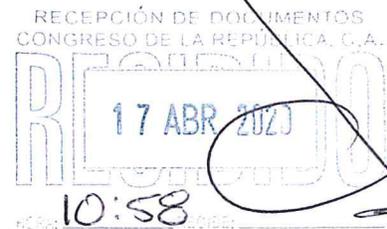
Por las circunstancias al Estado de Calamidad COVID-19, no fue posible hacer entrega de la versión en físico del presente informe al Congreso de la República, ya que me presenté el día de hoy 08 de abril del presente año en el transcurso de la mañana, y me indicaron que no había personal para su recepción. Por lo que con el respeto que usted se merece adjunto dicho informe para su conocimiento.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi alta consideración y estima.

Atentamente,

Sandra Méndez

Encargada de la Unidad de Información Pública
Secretaría Presidencial de la Mujer



SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER

Información Pública

Unidad de Información Pública

informacionpublica@seprem.gob.gt

4 calle 7-37 Zona 1, Guatemala
(502) 2207 9400

 INFORME CRÉDITO PÚBLICO -SEPREM- MARZO 2020.pdf
25162K

Miriam Patricia Castro Cordón <miriam.castro@seprem.gob.gt>

9 de abril de 2020, 8:13

Para: Informacion Publica <informacionpublica@seprem.gob.gt>

Cc: comisiontransparencia@congreso.gob.gt, Miriam Patricia Castro Cordón <patricia.castro@seprem.gob.gt>, Damaris Montepeque <damaris.montepeque@seprem.gob.gt>, Sandra Méndez <sandra.mendez@seprem.gob.gt>

MUCHAS GRACIAS.

[El texto citado está oculto]

Referencia: Oficio UIP-SEPTEM/09-2020
Guatemala, 06 de abril de 2020

Asunto: Informe a Comisiones de Trabajo del
Congreso de la República de Guatemala.

Señor Diputado:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPTEM), deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades.

En referencia al artículo 17 TER del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y en aras de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, por este medio remito la información correspondiente al mes de marzo del año 2020, relativa al detalle de arrendamiento de locales para sedes de la Secretaría Presidencial de la Mujer. Asimismo, se envía informe de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos de cooperación y asesorías contratadas en renglón presupuestario 029.

Por las circunstancias que atraviesa la Secretaría Presidencial de la Mujer, no es posible que el presente oficio esté firmado por la autoridad superior, por lo que, con la anuencia de la Subsecretaria, firma el presente informe la remitente. Se adjunta copia de remoción de la Secretaria Presidencial de la Mujer Yolanda Sián Ramírez, así como la suspensión de la Subsecretaria Presidencial de la Mujer Licda. Miriam Patricia Castro para su conocimiento.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de alta consideración y estima.



Atentamente,



Sandra Méndez Ramírez
Encargada de la Unidad de Información Pública
Secretaría Presidencial de la Mujer

Señor Diputado
Duay Antoni Martínez Salazar
Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República
Su Despacho

Adjunto lo indicado.
C.c.: Archivo
SM/



Informacion Publica <informacionpublica@seprem.gob.gt>

Informe Crédito Público Marzo 2020, Secretaría Presidencial de la Mujer

2 mensajes

Informacion Publica <informacionpublica@seprem.gob.gt>

8 de abril de 2020, 19:57

Para: comisionfinanzas@congreso.gob.gt

Cc: Miriam Patricia Castro Córdón <patricia.castro@seprem.gob.gt>, Damaris Montepeque <damaris.montepeque@seprem.gob.gt>, Sandra Méndez <sandra.mendez@seprem.gob.gt>

Señor Diputado:

Duay Antoni Martínez Salazar

Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República
Su Despacho

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades.

En referencia al artículo 17 TER del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y en aras de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas; por este medio remito la información correspondiente al mes de marzo del año 2020, relativa al detalle de arrendamiento de locales para sedes de la Secretaría Presidencial de la Mujer. Asimismo, se envía informe de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos de cooperación y asesorías contratadas en renglón presupuestario 029.

Por las circunstancias al Estado de Calamidad COVID-19, no fue posible hacer entrega de la versión en físico del presente informe al Congreso de la República, ya que me presenté el día de hoy 08 de abril del presente año en el transcurso de la mañana, y me indicaron que no había personal para su recepción. Por lo que con el respeto que usted se merece adjunto dicho informe para su conocimiento.

Sin otro particular, me suscribo de usted con muestras de mi alta consideración y estima.

Atentamente,

Sandra Méndez

Encargada de la Unidad de Información Pública
Secretaría Presidencial de la Mujer

--



SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER

Información Pública

Unidad de Información Pública

informacionpublica@seprem.gob.gt

4 calle 7-37 Zona 1, Guatemala
(502) 2207 9400



Informe Crédito Público -SEPREM- Marzo 2020.pdf
25158K

Miriam Patricia Castro Córdón <miriam.castro@seprem.gob.gt>

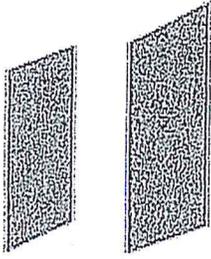
9 de abril de 2020, 8:16

Para: Informacion Publica <informacionpublica@seprem.gob.gt>

Cc: comisionfinanzas@congreso.gob.gt, Miriam Patricia Castro Córdón <patricia.castro@seprem.gob.gt>, Damaris Montepeque <damaris.montepeque@seprem.gob.gt>, Sandra Méndez <sandra.mendez@seprem.gob.gt>

MUCHAS GRACIAS.

[El texto citado está oculto]



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMINATTEI

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARÍA GENERAL

DE LA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

En el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, siendo las Quince horas con Cuarenta minutos del día Trece de Febrero del año dos mil veinte. NOTIFICO A: **Yolanda del Rosario Sián**

Ramírez de Vaquix, en las instalaciones de

La Secretaría Presidencial de la Mujer

ubicadas en _____

de esta ciudad capital; fotocopia del Acuerdo Gubernativo número 73 de fecha 13 de febrero de 2020 por medio del cual se le **remueve en el cargo de Secretaria**

Presidencial de la Mujer, entregándose por medio de cédula de notificación a:

Yolanda Del Rosario Sián Ramírez
de Vaquix

quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI- 2441624090101 extendido por el Registro Nacional de las Personas, quien de

enterado (a) si firma. DOY FE.

(F)

Yolanda Sián Ramírez
Secretaria Presidencial
de la Mujer

F. B. B. B.

Feliciano Alvarez Cantón
Notificador (a)





ACUERDO GUBERNATIVO No.: 73

GUATEMALA,
13 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Conforme la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde al Presidente de la República, realizar los nombramientos y remociones de los Ministros de Estado, Viceministros, Secretarios y Subsecretarios de la Presidencia, Embajadores y demás funcionarios que le corresponda.

POR TANTO:

En ejercicio de la función que le confiere el artículo 183 inciso s), de la Constitución Política de la República de Guatemala.

ACUERDA:

Artículo 1. Remover a la señora Yolanda del Rosario Sián Ramírez de Vaquiax, al cargo de Secretaria Presidencial de la Mujer.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de la fecha de su notificación.



COMUNIQUESE

ALEJANDRO EDUARDO GIAMMATTEI PALLA


Edgar Leonel Godoy Samayoa
MINISTRO DE GOBERNACIÓN


Lidia Leyva Susana Lemus Arriaga
SECRETARIA GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

URGENTE



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTI

SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER

libre
COPIA

Ref.: -Oficio SUBSECRETARÍA-02-2020
Guatemala, 09 de marzo de 2020

Señora Secretaria:

Cordialmente me dirijo a usted, asimismo en seguimiento al oficio No. SPM-047-2020, recibido en la Secretaría General, el 03 de marzo del presente año, con el que expongo el tema de mi salud para lo cual solicité una audiencia para informarle a detalle dicho proceso.

En virtud de ello, me permito hacer de su conocimiento que el jueves 05 de marzo del presente año fui ingresada de emergencia al Centro Médico, debido a que los dolores en mi columna eran insoportables y me era imposible movilizarme, para lo cual los médicos determinaron que debían intervenirme quirúrgicamente de emergencia; siendo realizada la cirugía el sábado 7 de marzo de 2020.

Sobre el particular, en adjunto envío Certificado Medico en el cual indica mi estado de salud y los cuidados postcirugía que indican los médicos.

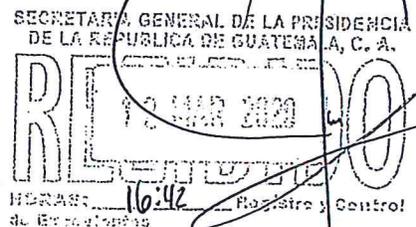
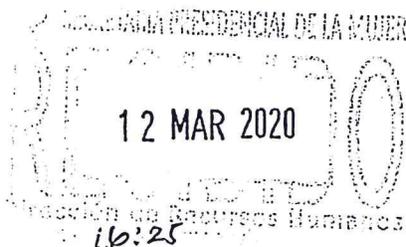
Al Agradeceré tenga a bien informar a las Altas Autoridades, sin otro particular, me es grato suscribirme con las más altas muestras de mi consideración y estima,



Patricia Castro
Licda. Patricia Castro
Subsecretaria Presidencial de la Mujer

C.C. Archivo

PC/dm





Dr. Erick Rolando Rodas Sical

Traumatología y Ortopedia • Enfermedades de la Columna Vertebral

EL INFRASCRITO MEDICO Y CIRUJANO, DR. ERICK ROLANDO RODAS SICAL, COLEGIADO MÉDICO 8191, POR ESTE MEDIO

CERTIFICO

EL DIA JUEVES 5 DE MARZO FUI LLAMADO A EVALUAR A LA SEÑORA MIRIAM PATRICIA CASTRO CORDÓN DE CAMPOSECO, DE 56 AÑOS, A LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL CENTRO MÉDICO Z.10 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, PACIENTE QUE SE IDENTIFICA CON N. DPI: 1995.93892.1801, CON DOLOR SEVERO LUMBAR QUE LE IMPOSIBILITA DEAMBULAR. CON TIEMPO DE EVOLUCIÓN DE MAS DE 3 MESES, SIN EMBARGO AGUDIZADO CON INTENSIDAD 10/10, QUE EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS INCLUSO NO HA PODIDO LEVANTARSE POR LA INCAPACIDAD QUE LE PROVOCA, SE PRESENTA CON ESTUDIOS YA EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD, SE COMPLEMENTAN CON ESTUDIOS DE GABINETE, EVALUACIÓN PRE-OPERATORIA Y SE DECIDE LLEVAR A QUIROFANO POR LOS HALLAZGOS CLÍNICOS Y RADIOLÓGICOS, CON LOS SIGUIENTES DIAGNÓSTICOS:

1. LUMBOCIÁTICA BILATERAL SEVERA
2. RADICULOPATIA L5 BILATERAL
3. PROTRUSIÓN DISCAL L3-L4, L4-L5, L5-S1
4. INESTABILIDAD MÉCANICA L4-L5 Y L5-S1
5. CAMBIOS MODIC TIPO II L4-L5
6. ENFERMEDAD FACETARIA SEVERA L3-L4, L4-L5 Y L5-S1
7. ESTRECHEZ RELATIVA L4-L5 DEL CANAL VERTEBRAL

SE SUGIERE UNA CIRUGIA DE DESCOMPRESIÓN DE LOS 3 NIVELES ANTES MENCIONADOS Y UNA ESTABILIZACIÓN MÁS FUSIÓN LUMBAR DE L3 A S1 BILATERAL:

ESTA FUE EFECTUADA EN EL HOSPITAL CENTRO MÉDICO EL DÍA SÁBADO 7 DE MARZO DEL 2020. TIEMPO ESTIMADO DE SUSPENSIÓN LABORAL DE 12 SEMANAS, LAS CUALES PUEDEN MODIFICARSE SEGÚN SU EVOLUCIÓN. SIN COMPLICACIONES SE DA EGRESO EL DIA DE HOY.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, SELLANDO Y FIRMANDO LA MISMA.


 DR. ERICK ROLANDO RODAS SICAL

Dr. Erick R. Rodas Sical
 COLEGIADO 8191
 TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
 CIRUJANO DE COLUMNA



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

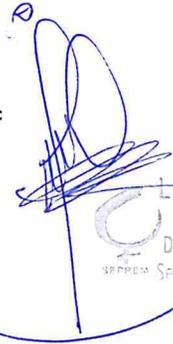
HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 A 16:30 HORAS	TELÉFONO: 22079400
DIRECCIÓN: 4TA. CALLE, 7-37 ZONA 1, GUATEMALA	
DIRECTOR: MAURO ESTUARDO CAMEROS SALAZAR	
RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: JOEL ALEXANDER DÍAZ GARCÍA	
MES DE ACTUALIZACIÓN: MARZO DE 2020	
ARTÍCULO 17, TER. LITERAL A, DECRETO No. 101-97	

ASESORIAS CONTRATADAS EN EL RENGLÓN 029, CON FONDOS DE FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

No.	NOMBRE COMPLETO	UBICACIÓN FUNCIONAL	No. DE CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS DEL PERÍODO CONTRATADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VIATICOS
1	CARLOS RODRIGO CÓBAR CUELLAR	UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	11-029-2020	Q 17,000.00	Q 49,903.23	03/01/2020	31/03/2020	Q -

La Secretaría Presidencial de la Mujer no eroga gastos en dietas.

ELABORADO:


Lic. Joel Díaz García
Profesional Jefe I
Dirección de Recursos Humanos
Secretaría Presidencial de la Mujer



APROBADO:


Lic. Mauro Cameros Salazar
Director de Recursos Humanos
Secretaría Presidencial de la Mujer

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MES DE: MARZO 2020

ARTICULO 17 TER LITERAL d) DEL DECRETO No. 101-97

PROGRAMACIONES DE ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS

SERVICIO	PERIODO DE CONTRATACIÓN	PROVEEDOR	NIT	MONTO	DOCUMENTO DE RESPALDO
BIEN INMUEBLE PARA LA OFICINA DE LA SEDE DEPARTAMENTAL DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER, EN EL DEPARTAMENTO DE TONICAPAN	01/01/2020 AL 31/12/2020	HERMINIA LEONOR GARCIA TZUL DE NORATO	29355850	Q. 30,000.00	ACTA ADMINISTRATIVA 3-2020
BIEN INMUEBLE PARA LA OFICINA DE LA SEDE DEPARTAMENTAL DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER, EN EL DEPARTAMENTO DE SOLOLA	01/01/2020 AL 31/12/2020	SONIA EUGENIA RALON LOPEZ DE QUEZADA	9775358	Q. 31,200.00	ACTA ADMINISTRATIVA 4-2020
BIEN INMUEBLE PARA LA OFICINA DE LA SEDE DEPARTAMENTAL DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER, EN EL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	01/01/2020 AL 31/12/2020	JUAN ANTONIO ESPAÑA AYALA	34801502	Q. 28,800.00	ACTA ADMINISTRATIVA 5-2020
BIEN INMUEBLE PARA LA OFICINA DE LA SEDE DEPARTAMENTAL DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ	01/01/2020 AL 31/12/2020	ELVIRA RUBINES RECIOS REYES	29457742	Q. 30,000.00	ACTA ADMINISTRATIVA 6-2020



1836

BIEN INMUEBLE PARA LA OFICINA DE LA SEDE DEPARTAMENTAL DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER, EN EL DEPARTAMENTO DE IZABAL	01/01/2020 AL 31/12/2020	SAMUEL ISAAC ORELLANA JUAREZ	2442086	Q. 36,000.00	ACTA ADMINISTRATIVA 7-2020
BIEN INMUEBLE PARA LA OFICINA DE LA SEDE DEPARTAMENTAL DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER, EN EL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	01/01/2020 AL 31/12/2020	EVELVINA BASILIA FLORIFA MIRANDA GODINEZ DE VELASQUEZ	744891	Q. 31,200.00	ACTA ADMINISTRATIVA 8-2020



[Handwritten signature]

Elaborado: Alma Griselda Pérez Cuc
Departamento de Compras y Adquisiciones

[Large handwritten signature]

Revisado: Sylda Aida Lone Vásquez
Subdirector Técnico III



Aprobado:

[Handwritten signature]
Elena Emilsé Beltrán C.
Directora Administrativa
Secretaría Presidencial de la Mujer

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO -IAFF-

De programas/proyectos financiados

Conrecursos de cooperación externa no reembolsable

Base Legal: Artículo 17 Ter del Decreto 101-97 del Congreso de la República. Ley Orgánica del Presupuesto.

I. DATOS GENERALES

Período que reporta:	Marzo
Año:	2020
Fecha de envío:	02/04/2020
Dependencia:	Organismo Ejecutivo
Institución:	Secretaría Presidencial de la Mujer

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):	
Nombre	Bertha Falla Alonzo/Directora de la Unidad de Gestión de la Cooperación
Correo electrónico:	bfalla@seprem.gob.gt
Datos del Director Financiero del Programa/Proyecto:	
Nombre:	Silvia Ticum Pineda/Directora Financiera
Correo electrónico:	silvia.ticum@seprem.gob.gt
Datos del Director Administrativo del Programa/Proyecto:	
Nombre:	
Correo electrónico:	
Datos del Coordinador responsable de Monitoreo Físico	
Nombre:	José Samuel Hernández Menéndez/Director de la Unidad de Planificación
Correo Electrónico:	samuel.hernandez@seprem.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Datos del Programa/Proyecto		
3.1.1	Nombre del Programa o Proyecto	"Implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en las Instituciones del Estado"
3.1.2	No. de Donación	PLUS 55200018
3.1.3	No. De Acuerdo gubernativo/ministerial/resolución	RES-SEPREM-014-2016 de fecha 12 de diciembre 2016 Acuerdo Interno No. DI-SEPREM-026-2016 de fecha 13 de diciembre 2016.
3.1.4	Fuente Cooperante	Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional-Sida, por sus siglas en inglés- ("Suecia")
3.1.5	Dirección Física del Proyecto	4ª. Calle 7-37 Zona 1, Ciudad de Guatemala
3.1.6	Teléfono directo del Proyecto	2207-9400 Ext. 1020
3.1.7	Institución Ejecutora	Secretaría Presidencial de la Mujer
3.1.8	Dirección de la Institución Ejecutora	4ª. Calle 7-37 Zona 1, Ciudad de Guatemala

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

3.2 Plazos clave del Programa/Proyecto				
3.2.1	Fecha de suscripción	22	07	2016
3.2.2	Fecha de inicio/1	29	11	2016
3.2.3	Fecha de aprobación	07	10	2016
3.2.3.1	Aprobación por la Secretaría Presidencial del Acuerdo Interno	12	12	2016
3.2.4	Fecha de finalización de la fase de ejecución	31	07	2019
3.2.5	Fecha de finalización original/2	31	07	2019
3.2.6	Fecha de finalización vigente/3	31	12	2019

1/ Según Acuerdo específico de donación Artículo 20

2/ Según Acuerdo específico de donación hoja No. 1

3/ Según Acuerdo específico de donación Artículo 19

3.3 Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación)

No.	Nombre	Fecha	Cambio Realizado:
3.3.1	Fecha de enmienda	10/05/2019	Ampliación presupuestaria SEK 200,000.00 y plazo de la vigencia.
3.3.2	Fecha de inicio/1	11/06/2019	
3.3.3	Fecha de ratificación presidencial	01/06/2019	
3.3.4	Aprobación por la Secretaría Presidencial del Resolución/2	25/06/2019	
3.3.5	Fecha de finalización de la fase de ejecución	30/06/2020	
3.3.6	Fecha de finalización vigente/3	31/12/2020	

1/ Según entrada de vigencia de la Enmienda, según fecha de notificación a la Embajada de Suecia.

2/ Aprobado mediante Resolución No. RES-SEPREM-027-2019 de fecha 25 de junio de 2019.

3/ Según Enmienda al Acuerdo Específico sobre el Proyecto "Implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en las Instituciones del Estado" entre el Gobierno de Guatemala, representado por la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- y el Gobierno de Suecia. (página 9 de 10).

3.4 Tipo de Cooperación			
3.4.1	Cooperación financiera no reembolsable	CFNR	SEK 9,200,000 (2016-2020)
3.4.2	Cooperación técnica no reembolsable	CTNR	
3.4.3	Cooperación en especie no reembolsable	CENR	

3.5 Estado del proyecto	
3.5.1	En ejecución (fase de cumplimiento de condiciones previas)
3.5.2	En ejecución plena
3.5.3	En liquidación (finalizada la fase de ejecución)
3.5.4	Suspendido
3.5.5	Finalizado

3.6 Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:			
3.6.1	¿Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de alguna condición contractual? SIXNO		
3.6.2.	Desembolsos	SI/NO	Condición
3.6.2.1	Primer Desembolso		Los desembolsos están condicionados al cumplimiento de los requisitos previstos en este Acuerdo Específico y Enmienda, al progreso, en relación con los objetivos del proyecto, y a los resultados esperados, así como a las necesidades reales de flujo de efectivo, de conformidad con los planes de trabajo presentados, incluyendo presupuestos./4
3.6.2.2	Desembolsos intermedios		
3.6.2.3	Desembolso Final		
3.6.2.4	Fecha límite para requerir desembolsos	Año 3, 2019, 3er. Trimestre	

4/ Artículo 4 del Acuerdo Específico, numeral 4.3.1.

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

3.7 Modalidad de Ejecución		SI/NO
3.7.1	Directa	
3.7.2	Ejecutado por el Beneficiario	SI
3.7.3	Ejecutado por la Fuente Cooperante	
3.7.4	Ejecutado por un Tercero	

3.8 Mecanismos de Ejecución				
3.8.1	Se encuentra registrado en SICOIN	SI	X	NO
3.8.2	Que normas aplica para los procesos de adquisición/contratación [maque con X]			
3.8.2.1	Normas o guías del Cooperante:			
3.8.2.2	Ley de Contrataciones del Estado:	X		
3.8.2.3	Otro (especifique)			

3.8.1 Si el proyecto tiene registro en SICOIN, incluir la siguiente información					
3.8.1.1	Código de la Institución	232	3.8.1.3	Código del Organismo/Fuente Cooperante	615
3.8.1.2	Código de la Fuente de Financiamiento	061	3.8.1.4	Código del Correlativo/ programa-proyecto	18

3.9 Datos Financieros		Moneda	Montomoneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.9.1	Monto suscrito con la fuente cooperante	SEK Coronas suecas	9,000,000.00	0.97883/1	8,809,500.00
+/-	Diferencial por tipo de cambio				8,592,818.72
+/-	Diferencial por tipo de cambio				8,571,283.59
+/-	Diferencial por tipo de cambio				8,487,215.59
+/-	Ampliación monto 1era. Enmienda	SEK Coronas suecas	200,000.00/2	0.84974	169,947.90
=	Monto total Fondos de Donación				
3.9.2	Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique				
3.9.3	Otros aportes				
3.9.4	Monto total	SEK Coronas suecas	9,200,000.00		8,979,447.90
3.10 Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.10.1	Monto que ejecutará la fuente cooperante				
3.10.2	Monto que ejecutará la institución	SEK Coronas suecas	9,000,000.00	0.97883	8,809,500.00
3.10.3	Ampliación monto 1era. Enmienda	SEK Coronas suecas	200,000.00	0.84974	169,947.90
3.10.4	Nuevo Monto que ejecutará la Institución según 1er desembolso junio 2017.			0.84594	8,592,818.72
3.10.5	Nuevo Monto que ejecutará la Institución según 2º. desembolso junio 2018.			0.84973	8,571,283.59
3.10.6	Nuevo Monto que ejecutará la Institución según primera y segunda Parte del 3er. desembolso y enmienda diciembre 2019/3			0.80162/0.807906	Q.7,660,903.80

1/El tipo de cambio que se pactó de manera inicial fue de 0.97883

2/ Se modifica en base a la Primera Enmienda al Acuerdo Específico que incrementa en 200,000.00 SEK, según Artículo 1.

3/ La diferencia de Q. 1,318,54410 al monto total en quetzales (2017 al 2019) corresponde al diferencial cambiario al concluir la recepción de monto total acordado tomando en consideración que el tipo de cambio pactado fue de 0.97883 por cada corona sueca; sin embargo, se ha recibido en promedio 0.816 por cada corona sueca al momento de los desembolsos como se muestra en el apartado IV de este informe.

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

3.11 Fecha límite para comprometer recursos		Fecha	Monto Q.	%
3.11.1	Fuente cooperante	2019	733,482.30	0.08
3.11.2	Aporte nacional (contrapartida)			

Los montos y porcentajes enunciados en este apartado obedecen al total del proyecto Q. 8,979,447.90, tomando como referente los montos de los Planes de trabajo por Q 3,177,500.00 (2017 y 2018) y Q.2,558,000.00 para el 2019.

3.12 Resultados Proyecto (2016-2020)	
1.	Para el final del Proyecto, SEPREM ha asesorado a las instituciones del Organismo Ejecutivo para la incorporación de una perspectiva de Género y Derechos Humanos en las políticas, planes, programas, proyectos y presupuesto, de conformidad con la PNPDIM-PEO 2008-2023 y los acuerdos internacionales.
2.	Para el final del Proyecto, los grupos de mujeres en los nueve departamentos de implementación del presente Proyecto participan en la toma de decisiones, tanto en SISCODE como en las políticas públicas.
3.	Para el final del Proyecto, SEPREM ha asesorado a los gobiernos locales en el área de implementación del Proyecto para la elaboración de planes, programas, políticas y presupuestos, de conformidad con la PNPDIM-PEO 2008-2023.

3.13 Beneficiarios del Proyecto Acumulados 2020					
3.13.1	Entidades	SI/NO	Ejecutor Principal	Instituciones Co-ejecutores	
			SEPREM	N/A	
3.13.2	112		Sexo	Mujeres	Hombres
			Indígena	66	3
			No Indígena	96	28
			TOTAL	162	31

Las beneficiadas (os) que reportan las direcciones responsables de la ejecución del proyecto, conforman el mismo grupo meta establecido durante la vida del proyecto, razón por la cual no se suman año con año, sino que se registran de manera acumulada para el año en vigencia. De enero a marzo 2020, las direcciones responsables reportaron beneficiarias (os).

IV. AVANCE FINANCIERO

No.	Fecha	Monto SEK [original]	Tipo de Cambio	Total Q.
1	26/5/2017	SEK 3,499,913.10	0.8459482057	Q.2,960,745.24
2	15-06-2017 (+) cargos por transferencia efectuada por el BANGUAT)	SEK 86.90	0.8459482057	Q.73.48
4.1.1	Subtotal	SEK 3,500,000.00	0.8459482057	Q.2,960,818.72
1	31/5/2018	SEK 2,599,911.90	0.8497394846	Q.2,209,247.80
2	19-06-2018 (+) cargos por transferencia efectuada por el BANGUAT)	SEK 88.10	0.8497394846	Q.74.86
4.1.1	Subtotal	SEK 2,600,000.00	0.8497394846	Q.2,209,322.66
1	28/05/2019	SEK 2,184,808.96	0.80162	Q.1,751,376.51
2	28/05/2019 (+) cargos por transferencia efectuada por el BANGUAT)	SEK 191.04	0.80162	Q.153.14
	Subtotal	SEK 2,185,000.00	0.80162	Q.1,751,529.65
1	05/12/2019	SEK 914,619.60	0.807906	Q.738,925.45
2	05/12/2019 (+) cargos por transferencia efectuada por el BANGUAT)	SEK 380.40	0.807906	Q.307.32
4.1.1	Monto subtotal ambos Desembolsos recibidos en el 2019	SEK 915,000.00	0.80790	Q.739,232.77
	Total	SEK 9,200,000.00		Q.7,660,903.80

4.2 Detalle de ejecución de los aportes del cooperante correspondiente a marzo 2020 (montos en Quetzales)				
No. 1	Para el final del Proyecto, SEPREM ha asesorado a las instituciones del Organismo Ejecutivo para la incorporación de una perspectiva de Género y Derechos Humanos en las políticas, planes, programas, proyectos y presupuesto, de conformidad con la PNPDIM-PEO 2008-2023 y los acuerdos internacionales.	Monto Suscrito Quetzales	Monto Ejecutado Quetzales	%
	Subtotal Resultado 1	Q 591,104.05	Q.91,875.00	1.04%
No. 2	Para el final del Proyecto, los grupos de mujeres en los nueve departamentos de implementación del presente Proyecto participan en la toma de decisiones, tanto en SISCODE como en las políticas públicas.	Monto Suscrito Quetzales	Monto Ejecutado Quetzales	%
	Subtotal Resultado 2	Q 35,000.00	Q.4,558.00	0.05%
No. 3	Para el final del Proyecto, SEPREM ha asesorado a los gobiernos locales en el área de implementación del Proyecto para la elaboración de planes, programas, políticas y presupuestos, de conformidad con la PNPDIM-PEO 2008-2023.	Monto Suscrito Quetzales	Monto Ejecutado Quetzales	%
	Subtotal Resultado 3	Q 292,810.00	Q. 0.00	0.00
	Sumatoria de los tres Resultados	Q. 918,914.05	Q.96,433.00	1.09%

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

Los montos programados(suscrito) en este apartado corresponden al Plan de Trabajo 2020 (PT), autorizado por el Despacho Superior y el Donante, según Oficio de fecha 20 de enero de 2020. Los porcentajes de avance mensual se calculan tomando como referente el monto total del proyecto. (Apartado 10 Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante, Numeral 3.10.3).

La distribución corresponde al Plan de trabajo aprobado por la Embajada de Suecia el 20/01/2020 y acorde al remante final del proyecto.

4.3 Ejecución del aporte nacional o contrapartida montos en Quetzales				
No.	Resultados	Monto suscrito 2017 (compromiso)	Monto Ejecutado Q	%
		N/A	N/A	N/A

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

5.1 Ejecución Presupuestaria Cuando Aplique AÑOS ANTERIORES en Quetzales.				
Año	Años anteriores		Año Actual 2020	Total
Regularización	(2017)	Q. 2,014,176.51	Enero Q. 78,580.67	Q.6,820,570.40
Regularización	(2018)	Q. 2,433,561.62	Febrero Q. 90,325.00	Q.6,910,895.40
	(2019)	Q. 2,294,251.60	Marzo Q. 96,433.00	Q.7,007,328.40
	(2017+2018+2019)	Q. 6,741,989.73	Abril	
			Mayo	
			Junio	
			Julio	
			Agosto	
			Septiembre	
			Octubre	
			Noviembre	
			Diciembre	

La Unidad de Gestión de la Cooperación, toma como medio de verificación el reporte del SICOIN de fecha 01/04/2020 para establecer la ejecución correspondiente a marzo 2020.

5.2 Ejecución Presupuestaria del Año 2020					
Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado*	%
Enero	Q. 2,558,000.00	0	Q. 2,558,000.00	Q. 78,580.67	0.03
Febrero	Q. 2,558,000.00	0	Q. 2,558,000.00	Q. 90,325.00	0.04
Marzo	Q. 2,558,000.00	0	Q. 2,558,000.00	Q. 96,433.00	0.04
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					

En este apartado, según apego al artículo 171 inciso b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, derivado de la no aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado que prevalece es el aprobado en el Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, en ese sentido, con base en el Decreto 25-2018 y Acuerdo Gubernativo 321-2019, a la Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem) se le asigna el techo presupuestario de Q28,558,000.00; de los cuales, Q2,558,000.00 corresponden a la Fuente de Financiamiento 01 "Donaciones Externas", sin embargo, únicamente se dispone financieramente de la cantidad de Q918,914.05, y el restante de Q1,639,085.95 no dispone de financiamiento.

Justificación:		Mes:	Marzo2020			
Modificaciones (Aumentos y disminuciones)		Mes:				
5.3 Ejecución financiera programada (meta)/ realizada durante el presente año según POA: 2020						
No.	CONCEPTO	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	Total, Quetzales Programados	Total, Quetzales Ejecutados Acumulados
5.3.1	Monto PT Resultado 1	Q.552,104.05	Q.39,000.00	Q.0.00	Q. 591,104.05	Q.265,338.67
5.3.2	Monto Ejecutado	Enero Q. 78,580.67 Febrero Q. 89,800.00 Marzo Q. 91,875.00				Q.260,255.67
5.3.3	% de ejecución cuatrimestral/año	Enero 0.89% Febrero 1.02% Marzo 1.04%				2.95%
5.3.1	Monto PT Resultado 2	Q.25,000.00	Q.10,000.00	Q.0.00	Q. 35,000.00	Q. 5,083.00
5.3.2	Monto Ejecutado	Enero Q. 0.00 Febrero Q. 525.00 Marzo Q. 4,558.00				Q. 5,083.00

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

5.3.3	% de ejecución cuatrimestral/año	Enero 0.00% Febrero 0.01% Marzo 0.05%				0.06%
5.3.4	Monto PT Resultado 3	Q.217,500.00	Q.75,310.00	Q.0.00	Q. 292,810.00	Q. 0.00
5.3.5	Monto Ejecutado	Enero Q. 0.00 Febrero Q. 0.00 Marzo Q. 0.00				Q.0.00
5.3.6	% de ejecución cuatrimestral/año	Enero 0.00% Febrero 0.00% Marzo 0.00%				0.00%

Los montos programados contemplados en este apartado, corresponden al Plan de Trabajo 2020(PT) aprobado por el Despacho y por el Donante, según Oficiode fecha 20 de enero de 2020. Los porcentajes de avance mensual se calculan tomando como referente el monto total del proyecto. (Apartado 10 Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante, Numeral 3.10.3).

VI. AVANCE FÍSICO

6.1 Resultados		Avance Físico Acu-2017	Avance Físico *Acu- 2018	Avance Físico *Acu- 2019	Avance Físico *Acu- 2020	Avance Total
1.	Para el final del Proyecto, SEPREM ha asesorado a las instituciones del Organismo Ejecutivo para la incorporación de una perspectiva de Género y Derechos Humanos en las políticas, planes, programas, proyectos y presupuesto, de conformidad con la PNPDIM-PEO 2008-2023 y los acuerdos internacionales.	20.31	22.31	28.92	0.60	72.14
2.	Para el final del Proyecto, los grupos de mujeres en los nueve departamentos de implementación del presente Proyecto participan en la toma de decisiones, tanto en SISCODE como en las políticas públicas.	1.55	0.05	0.10	0.22	1.92
3.	Para el final del Proyecto, SEPREM ha asesorado a los gobiernos locales en el área de implementación del Proyecto para la elaboración de planes, programas, políticas y presupuestos, de conformidad con la PNPDIM-PEO 2008-2023.	5.75	3.64	2.33	0.00	11.72

*La metodología de cálculo utilizada por SEPREM, para establecer el avance físico, es en base a la estimación porcentual de cada Resultado que cada dirección y Unidades responsable reporta mensualmente.

VII. COBERTURA TERRITORIAL

7.1 Sector que beneficia	7.2 Prioridad nacional con que se vincula	Departamento [territorio]	Monto ejecutado marzo 2020 por Depto. (Q)	% de ejecución marzo por Depto.
Salud, violencia contra la mujer y empoderamiento económico	Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, Política General de Gobierno, Acuerdos de Paz, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), Plataforma de Acción de Beijing 1995, Ley de Dignificación y promoción integral de la mujer y Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer.	Guatemala	Q. 0.00	0.00%
		Huehuetenango	Q. 19,875.00	0.20%
		Totonicapán	Q. 4,558.00	0.05%
		Izabal	Q. 12,000.00	0.14%
		Alta Verapaz		
		Chiquimula	Q. 12,000.00	0.14%
		Jalapa	Q. 12,000.00	0.14%
		Zacapa	Q. 12,000.00	0.14%
		Sololá	Q. 12,000.00	0.14%
		Quiché	Q. 12,000.00	0.14%
		Jutiapa		
		Quetzaltenango		
		Sacatepéquez		

Los porcentajes de avance mensual se calculan tomando como referente el monto total del proyecto. (Apartado 10 Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante, Numeral 3.10.3)

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

8.1 % de Avance Acumulado de Ejecución	Avance Finan. Acu. 2017	Avance Finan. Acu. 2018	Avance Finan. Acu. 2019	Avance Finan. Acu. 2020	Avance Finan. Total
Resultado 1. Para el final del Proyecto, SEPREM ha asesorado a las instituciones del Organismo Ejecutivo para la incorporación de una perspectiva de Género y Derechos Humanos en las políticas, planes, programas, proyectos y presupuesto, de conformidad con la PNPDIM-PEO 2008-2023 y los acuerdos internacionales.	18.11	24.60	23.56	3.03	69.30
Resultado 2. Para el final del Proyecto, los grupos de mujeres en los nueve departamentos de implementación del presente Proyecto participan en la toma de decisiones, tanto en SISCODE como en las políticas públicas.	1.09	0.29	0.23	0.06	1.67

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

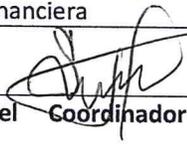
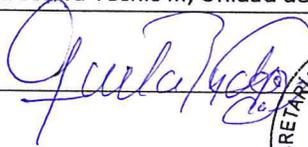
Resultado 3. Para el final del Proyecto, SEPREM ha asesorado a los gobiernos locales en el área de implementación del Proyecto para la elaboración de planes, programas, políticas y presupuestos, de conformidad con la PNPDIM-PEO 2008-2023.	3.93	3.42	2.91	0.00	10.26
--	------	------	------	------	-------

Los porcentajes de avance mensual se calculan tomando como referente el monto total del proyecto. (Apartado 10 Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante, Numeral 3.10.3.

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACION /PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
9.1 Desembolsos	
9.2 Ejecución financiera	
9.3 Ejecución presupuestaria	
9.4 Ejecución física	

El presente informe deberá estar firmado por:

Elaborado por:	Revisado por Directora Financiera:
Nombre: Andrés Miguel Pascual	Nombre: Silvia Ticum Pineda
Cargo: Analista Unidad de Planificación	Cargo: Directora Financiera
Firma 	Firma 
Revisado por Director Administrativo:	Revisado por el Coordinador responsable del Monitoreo Físico.
Nombre:	Nombre: Graciela Rosydalia Fernández Corzo
Cargo:	Cargo: Subdirectora Técnico III, Unidad de Planificación
Firma	Firma 
Aprobado por Gerente, Director o Coordinador (Tomador de decisiones del Programa/Proyecto):	
Nombre: Bertha Leonor Falla Alonzo	
Cargo: Directora de la Unidad de Gestión de la Cooperación	
Firma 	



MSc. Bertha Leonor Falla Alonzo
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN
 SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

Guatemala, 02 de abril de 2020

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO -IAFF-
De programas/proyectos financiados
Con recursos de cooperación externa no reembolsable

Base Legal: Artículo 17 Ter del Decreto 101-97 del Congreso de la República. Ley Orgánica del Presupuesto.

I. DATOS GENERALES

Período que reporta:	Marzo
Año:	2020
Fecha de envío:	02.04.2020
Dependencia:	Organismo Ejecutivo
Institución:	Secretaría Presidencial de la Mujer

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):	
Nombre	Bertha Leonor Falla Alonzo/Directora de Unidad de Gestión de la Cooperación
Correo electrónico:	bfalla@seprem.gob.gt
Datos del Director Financiero del Programa/Proyecto:	
Nombre:	
Correo electrónico:	
Datos del Director Administrativo del Programa/Proyecto:	
Nombre:	
Correo electrónico:	
Datos del Coordinador responsable de Monitoreo Físico	
Nombre:	José Samuel Hernández Menéndez/Director Unidad de Planificación
Correo Electrónico:	samuel.hernandez@seprem.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Datos del Programa/Proyecto		
3.1.1	Nombre del Programa o Proyecto	“Alianza estratégica para el fortalecimiento técnico de la SEPREM para lograr la equidad entre hombres y mujeres”
3.1.2	No. de Donación	N/A
3.1.3	No. De Acuerdo gubernativo/ministerial/resolución	Resolución No. RES-SEPREM-044-2019
3.1.4	Fuente Cooperante	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres –ONU MUJERES-
3.1.5	Dirección Física del Proyecto	4ª. Calle 7-37 zona 1, Ciudad de Guatemala
3.1.6	Teléfono directo del Proyecto	2207-9400 Ext. 1020
3.1.7	Institución Ejecutora	Secretaría Presidencial de la Mujer
3.1.8	Dirección de la Institución Ejecutora	4ª. Calle 7-37 zona 1, Ciudad de Guatemala

3.2 Plazos clave del Programa/Proyecto				
3.2.1	Fecha de suscripción	19	11	2019
3.2.2	Fecha de inicio	19	11	2019
3.2.3	Fecha de aprobación (Memorando de Entendimiento)	19	11	2019
3.2.3.1	Aprobación por la Secretaria Presidencial de la Resolución	02	12	2019
3.2.4	Fecha de finalización de la fase de ejecución	31	10	2021
3.2.5	Fecha de finalización original	31	10	2021
3.2.6	Fecha de finalización vigente	31	10	2021

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

3.3 Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación)			
No.	Nombre	Fecha	Cambio Realizado:

3.4 Tipo de Cooperación			
3.4.1	Cooperación financiera no reembolsable	CFNR	
3.4.2	Cooperación técnica no reembolsable	CTNR	Q. 790,000.00 (2019-2021)
3.4.3	Cooperación en especie no reembolsable	CENR	

3.5 Estado del proyecto		
3.5.1	En ejecución (fase de cumplimiento de condiciones previas)	
3.5.2	En ejecución plena	X
3.5.3	En liquidación (finalizada la fase de ejecución)	
3.5.4	Suspendido	
3.5.5	Finalizado	

3.6 Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:			
3.6.1	¿Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de alguna condición contractual? SI NO x		
3.6.2.	Desembolsos	SI/NO	Condición
3.6.2.1	Primer Desembolso		
3.6.2.2	Desembolsos intermedios		
3.6.2.3	Desembolso Final		
3.6.2.4	Fecha límite para requerir desembolsos		

3.7 Modalidad de Ejecución		SI/NO
3.7.1	Directa	SI
3.7.2	Ejecutado por el Beneficiario	
3.7.3	Ejecutado por la Fuente Cooperante	
3.7.4	Ejecutado por un Tercero	

3.8 Mecanismos de Ejecución			
3.8.1	Se encuentra registrado en SICOIN	SI	NO X
3.8.2	Que normas aplica para los procesos de adquisición/contratación [maque con X]		
3.8.2.1	Normas o guías del Cooperante:	Son los lineamientos establecidos según el Memorando de Entendimiento	
3.8.2.2	Ley de Contrataciones del Estado:		
3.8.2.3	Otro (especifique)		

3.8.1 Si el proyecto tiene registro en SICOIN, incluir la siguiente información					
3.8.1.1	Código de la Institución	N/A	3.8.1.3	Código del Organismo/Fuente Cooperante	N/A
3.8.1.2	Código de la Fuente de Financiamiento	N/A	3.8.1.4	Código del Correlativo/programa-proyecto	N/A
3.9 Datos Financieros		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.9.1	Monto suscrito con la fuente cooperante	Quetzales	Q. 790,000.00 (2019-2021)	N/A	Q. 790,000.00
+/-	Enmiendas				

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

=	Monto total Fondos de Donación				
3.9.2	Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique				
3.9.3	Otros aportes				
3.9.4	Monto total		Q. 790,000.00		Q. 790,000.00
3.10 Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.10.1	Monto que ejecutará la fuente cooperante	Quetzales	Q. 790,000.00		Q. 790,000.00
3.10.2	Monto que ejecutará la institución		0.0		0.0

3.11 Fecha límite para comprometer recursos		Fecha	Monto Q.	%
3.11.1	Fuente cooperante	31/10/2021	Q. 790,000.00	100.00
3.11.2	Aporte nacional (contrapartida)		0.00	

3.12	Objetivos del Programa o Proyecto			
	Contar con el apoyo técnico y financiero de asistencias técnicas y de talleres que permitan afianzar las capacidades del mecanismo para el avance de las mujeres.			
3.12.1	Resultado	Para el año 2021 se han fortalecido las capacidades de la SEPREM para el acompañamiento técnico que brinda a la institucionalidad pública para la equidad entre hombres y mujeres.		

3.13	Beneficiarios acumulados del Proyecto 2020					
3.13.1	Instituciones	SI/NO	Ejecutor Principal	Instituciones Co-ejecutores		
		si	SEPREM	[[Institución]]		
				[Institución]		
3.13.2	Personas	si	Localidad	SI/NO	Mujeres	Hombres
			Indígena			
			No Indígena			
			TOTAL			

IV. AVANCE FINANCIERO

4.1 Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante (incluir los desembolsos por pagos directos)				
No.	Fecha	Monto M [original]	Tipo de Cambio	Monto en Q.
4.1.1		Q. 0.00	N/A	Q. 0.00

4.2 Detalle de ejecución de los aportes del cooperante 2020 (montos en Quetzales)				
No. 1	Resultado	Monto Suscrito Dólares	Monto Ejecutado Quetzales 2020	%
1	Para el año 2021 se han fortalecido las capacidades de la SEPREM para el acompañamiento técnico que brinda a la institucionalidad pública para la equidad entre hombres y mujeres.		Q. 0.00	0
Monto Total del Resultado:			Q. 0.00	0

El Plan de Trabajo para el año 2020, aún está en proceso de negociación con el donante para su ejecución.

4.3 Ejecución del aporte nacional o contrapartida montos en Quetzales				
No.	Resultado	Monto suscrito (compromiso)	Monto Ejecutado Q	%
		N/A	N/A	N/A

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

V. EJECUCION PRESUPUESTARIA

5.1 Ejecución Presupuestaria Cuando Aplique AÑOS ANTERIORES en Quetzales.			
Año	Años anteriores	Año Actual	Total

5.2 Ejecución Presupuestaria del Año					
Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado*	%
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					

Justificación: Modificaciones (Aumentos y disminuciones)	Mes:	Marzo 2020
	Mes:	

5.3 Ejecución financiera programada (meta)/ realizada durante el presente año según POA: 2020						
No.	CONCEPTO	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	Total, en Dólares Programado/1	Total, Quetzales Ejecutados
5.3.1	Monto PT	0.00	0.00	0.00	0.00	Q. 0.00
5.3.2	Monto Ejecutado					
5.3.3	% ejecución cuatri/año					

El Plan de Trabajo para el año 2020, aún está en proceso de negociación con el donante para su ejecución, razón por la cual no se presenta la distribución cuatrimestral.

VI. AVANCE FÍSICO

6.1 Resultado		Avance Físico 2020
No. 1	Resultado	
1	Para el año 2021 se han fortalecido las capacidades de la SEPREM para el acompañamiento técnico que brinda a la institucionalidad pública para la equidad entre hombres y mujeres.	0

6.2 Porcentaje de ejecución física del proyecto	Año 2020	2020 acumulado
Resultado: Para el año 2021 se han fortalecido las capacidades de la SEPREM para el acompañamiento técnico que brinda a la institucionalidad pública para la equidad entre hombres y mujeres.	0	0

VII. COBERTURA TERRITORIAL

7.1 Sector que beneficia (ejemplo: salud, educación)	7.2 Prioridad nacional con que se vincula	Departamento [territorio]	Monto ejec/marzo 2020 Departamento (Q)	% de ejecución marzo por Departamento
Resultado: Para el año 2021 se han fortalecido las capacidades de la SEPREM para el acompañamiento técnico que brinda a la institucionalidad pública para la equidad entre hombres y mujeres.	Reducción de la pobreza y protección social, acceso a servicios básicos, educación, empleo e inversión y seguridad alimentaria y nutricional, valor económico de los ecosistemas	Guatemala		
Total				

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

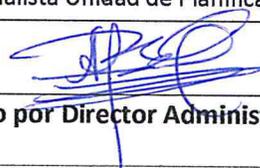
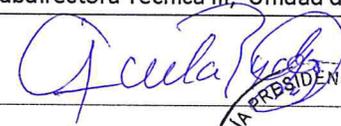
RESUMEN DE EJECUCIÓN

8.1 % de Avance Acumulado de Ejecución 2020	Financiera **Acumulada	Física** Acumulada	Presupuestaria Año en curso
Para el año 2021 se han fortalecido las capacidades de la SEPREM para el acompañamiento técnico que brinda a la institucionalidad pública para la equidad entre hombres y mujeres.	Q. 0.00	0.00	N/A

VIII. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACION /PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
9.1 Desembolsos	
9.2 Ejecución financiera	
En marzo, no se tiene ejecución financiera	El Plan de Trabajo para el año 2020, aún está en proceso de negociación con el donante para su ejecución. La no ejecución no ha sido posible por interrupción de actividades de agencias de Cooperación por las medidas restrictivas ante la situación del Covid-19.
9.3 Ejecución presupuestaria	
9.4 Ejecución física	
En marzo, no se tiene ejecución financiera	El Plan de Trabajo para el año 2020, aún está en proceso de negociación con el donante para su ejecución. La no ejecución no ha sido posible por interrupción de actividades de agencias de Cooperación por las medidas restrictivas ante la situación del Covid-19.

El presente informe deberá estar firmado por:

Elaborado por:	Revisado por Director Financiero:
Nombre: Andrés Miguel Pascual	Nombre
Cargo: Analista Unidad de Planificación	Cargo
Firma 	Firma
Revisado por Director Administrativo:	Revisado por el Coordinador responsable del Monitoreo Físico/Área Técnica.
Nombre:	Nombre: Graciela Rosydalia Fernández Corzo
Cargo:	Cargo: Subdirectora Técnica III, Unidad de Planificación
Firma	Firma 
Aprobado por Gerente, Director o Coordinador (Tomador de decisiones del Programa/Proyecto):	
Nombre: Bertha Leonor Falla Alonzo	
Cargo: Directora de la Unidad de Gestión de la Cooperación	
Firma  MSc. Bertha Leonor Falla Alonzo DIRECTORA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN	



SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
Guatemala, 02 de abril de 2020

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO -IAFF-
De programas/proyectos financiados
Con recursos de cooperación externa no reembolsable

Base Legal: Artículo 17 Ter del Decreto 101-97 del Congreso de la República. Ley Orgánica del Presupuesto.

I. DATOS GENERALES

Período que reporta:	Marzo
Año:	2020
Fecha de envío:	02.04.2020
Dependencia:	Organismo Ejecutivo
Institución:	Secretaría Presidencial de la Mujer

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):	
Nombre	Bertha Leonor Falla Alonzo/Directora de la Unidad de Gestión de la Cooperación
Correo electrónico:	bfalla@seprem.gob.gt
Datos del Director Financiero del Programa/Proyecto:	
Nombre:	
Correo electrónico:	
Datos del Director Administrativo del Programa/Proyecto:	
Nombre:	
Correo electrónico:	
Datos del Coordinador responsable de Monitoreo Físico	
Nombre:	José Samuel Hernández Menéndez/Director de la Unidad de Planificación
Correo Electrónico:	samuel.hernandez@seprem.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Datos del Programa/Proyecto		
3.1.1	Nombre del Programa o Proyecto	"Generación y desarrollo de capacidades institucionales de la Secretaría Presidencial de la Mujer para la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, con énfasis en la Salud Sexual y Reproductiva y procesos de prevención de la violencia contra la mujer, a nivel central y territorial"
3.1.2	No. de Donación	N/A
3.1.3	No. De Acuerdo gubernativo/ministerial/resolución	Acuerdo Interno No. SPM-DI-006-2015 Acuerdo Interno No. SPM-DI-008-2015
3.1.4	Fuente Cooperante	Fondo de Población de Naciones Unidas -UNFPA-
3.1.5	Dirección Física del Proyecto	4ª. Calle 7-37 zona 1, Ciudad de Guatemala
3.1.6	Teléfono directo del Proyecto	2207-9400 Ext. 1020
3.1.7	Institución Ejecutora	Secretaría Presidencial de la Mujer
3.1.8	Dirección de la Institución Ejecutora	4ª. Calle 7-37 zona 1, Ciudad de Guatemala

3.2 Plazos clave del Programa/Proyecto				
3.2.1	Fecha de suscripción	27	03	2015
3.2.2	Fecha de inicio	27	03	2015
3.2.3	Fecha de aprobación (Acuerdo del Asociado en la Implementación)	27	03	2015
3.2.3.1	Aprobación por la Secretaria Presidencial del Acuerdo Interno	06	04	2015
3.2.4	Fecha de finalización de la fase de ejecución	31	12	2019
3.2.5	Fecha de finalización original	31	12	2019
3.2.6	Fecha de finalización vigente	31	12	2019

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

3.3 Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación)			
No.	Nombre	Fecha	Cambio Realizado:
1	"Generación y desarrollo de capacidades institucionales de la Secretaría Presidencial de la Mujer para la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, con énfasis en la Salud Sexual y Reproductiva y procesos de prevención de la violencia contra la mujer, a nivel central y territorial"	24 de abril 2015	Ampliación presupuestaria (\$ 141,893.00)

3.4 Tipo de Cooperación			
3.4.1	Cooperación financiera no reembolsable	CFNR	
3.4.2	Cooperación técnica no reembolsable	CTNR	\$ 360,438.00 (2015-2019)
3.4.3	Cooperación en especie no reembolsable	CENR	

3.5 Estado del proyecto		
3.5.1	En ejecución (fase de cumplimiento de condiciones previas)	
3.5.2	En ejecución plena	
3.5.3	En liquidación (finalizada la fase de ejecución)	X
3.5.4	Suspendido	
3.5.5	Finalizado	

3.6 Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:			
3.6.1	¿Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de alguna condición contractual? SI NO x		
3.6.2.	Desembolsos	SI/NO	Condición
3.6.2.1	Primer Desembolso		
3.6.2.2	Desembolsos intermedios		
3.6.2.3	Desembolso Final		
3.6.2.4	Fecha límite para requerir desembolsos		

3.7 Modalidad de Ejecución		SI/NO
3.7.1	Directa	SI
3.7.2	Ejecutado por el Beneficiario	
3.7.3	Ejecutado por la Fuente Cooperante	
3.7.4	Ejecutado por un Tercero	

3.8 Mecanismos de Ejecución			
3.8.1	Se encuentra registrado en SICOIN	SI	NO X
3.8.2	Que normas aplica para los procesos de adquisición/contratación [maque con X]		
3.8.2.1	Normas o guías del Cooperante:	Son los lineamientos establecidos según el Acuerdo de Implementación del Asociado	
3.8.2.2	Ley de Contrataciones del Estado:		
3.8.2.3	Otro (especifique)		

3.8.1 Si el proyecto tiene registro en SICOIN, incluir la siguiente información				
3.8.1.1	Código de la Institución	N/A	3.8.1.3	Código del Organismo/Fuente Cooperante N/A
3.8.1.2	Código de la Fuente de Financiamiento	N/A	3.8.1.4	Código del Correlativo/programa-proyecto N/A

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

3.9 Datos Financieros		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.9.1	Monto suscrito con la fuente cooperante	US Dólares	\$ 218,545.00 (2015-2019)	7.75	1,693,723.75
+/-	Enmiendas		\$ 141,893.00	7.75	1,099,670.75
=	Monto total Fondos de Donación				
3.9.2	Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique				
3.9.3	Otros aportes				
3.9.4	Monto total		\$ 360,438.00	7.75	2,793,394.50
3.10 Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.10.1	Monto que ejecutará la fuente cooperante	USA Dólares	\$ 360,438.00 (2015-2019)	7.75	2,793,394.50
3.10.2	Monto que ejecutará la institución				

3.11 Fecha límite para comprometer recursos		Fecha	Monto Q.	%
3.11.1	Fuente cooperante	31.12.2019	2,793,394.50	100%
3.11.2	Aporte nacional (contrapartida)			

3.12		Objetivos del Programa o Proyecto
		Componentes: 1. Fortalecimiento institucional con énfasis en tema de salud sexual y reproductiva 2. Acciones de prevención de la Violencia (BA-1) Los resultados esperados del componente 2, ya fueron alcanzados durante el período 2015-2016.
3.12.1	Resultado del componente 1.	SEPREM ha fortalecido sus capacidades técnicas y de gestión para la implementación de la PNPDIM, con énfasis en el cumplimiento de los derechos humanos, salud integral, salud sexual y reproductiva; y, prevención de la violencia contra la mujer y violencia sexual.
	Resultados del componente 2.	RESULTADO 1(BA1): Mejorada la articulación regional y nacional para la implementación de acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, trata y femicidio. RESULTADO 2 (BA1): Capacidades de las instituciones a nivel regional, nacional y local fortalecidas para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, trata de mujeres y femicidio. RESULTADO 3 (BA1): Planes locales y mecanismos de atención integral de la violencia contra las mujeres, trata y femicidio, implementados en territorios seleccionados.
3.12.2	Plan de Acción de País de UNFPA 2015-2019. Producto 6	Fortalecidas capacidades nacionales y locales de instituciones y organizaciones de la sociedad civil para el empoderamiento de las mujeres, niñas y adolescentes, en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, la Prevención, protección y respuesta a la violencia basada en género, incluida la violencia sexual y las situaciones humanitarias.
3.12.3	PT SEPREM Producto 2	Instituciones gubernamentales asesoradas para la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023 en el marco de los pactos de gobierno; y, organizaciones de mujeres y de la sociedad civil informadas y capacitadas en esta política. (con énfasis en el eje 5: erradicación de la violencia contra la mujer)

3.13		Beneficiarios acumulados del Proyecto 2020				
3.13.1	Instituciones	SI/NO	Ejecutor Principal	Instituciones Co-ejecutores		
		si	SEPREM	[[Institución]]	[[Institución]]	
3.13.2	Personas	si	Localidad	SI/NO	Mujeres	Hombres
			Indígena			
			No Indígena			
			TOTAL			

En julio 2019 se ha iniciado el proceso de cierre del proyecto.

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

IV. AVANCE FINANCIERO

4.1 Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante (incluir los desembolsos por pagos directos)				
No.	Fecha	Monto M [original]	Tipo de Cambio	Monto en Q.
4.1.1		\$ 0.00	N/A	Q. 0.00

En julio 2019 se ha iniciado el proceso de cierre del proyecto.

4.2 Detalle de ejecución de los aportes del cooperante 2020 (montos en Quetzales)				
No.	Fortalecimiento Institucional con énfasis en tema de salud sexual y reproductiva	Monto Suscrito Dólares	Monto Ejecutado Quetzales 2020	%
1	Actividad Técnico Programática 1: Fortalecimiento Institucional para promover la perspectiva de género y etnia en las instituciones del Organismo Ejecutivo.		Q. 0.00	0
2.	Actividad Técnico Programática 2: Fortalecimiento de capacidades de la SEPREM para el análisis e interpretación de información estadística.		Q. 0.00	0
3.	Actividad Técnico Programática 3: Proceso de monitoreo y seguimiento institucional a las actividades establecidas en la planificación del año 2019.		Q. 0.00	0
Monto Total del Componente 1: Fortalecimiento institucional con énfasis en tema de salud sexual y reproductiva			Q. 0.00	0

La tasa de cambio para 2019, la traslada el donante mensualmente a través de la Dirección de Cooperación. En marzo no se cuenta con la desagregación de los montos de las Actividades Técnico Programáticas, debido a que según lo acordado entre Seprem y UNFPA se dió por finalizado el proyecto y se está a la espera que el donante remita el finiquito (nota oficial de cierre).

4.3 Ejecución del aporte nacional o contrapartida montos en Quetzales				
No.	Componente	Monto suscrito (compromiso)	Monto Ejecutado Q	%
		N/A	N/A	N/A

V. EJECUCION PRESUPUESTARIA

5.1 Ejecución Presupuestaria Cuando Aplique AÑOS ANTERIORES en Quetzales.			
Año	Años anteriores	Año Actual	Total
Regularización			

5.2 Ejecución Presupuestaria del Año					
Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado*	%
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					

Justificación: Modificaciones (Aumentos y disminuciones)	Mes:	Marzo 2020
	Mes:	

5.3 Ejecución financiera programada (meta)/ realizada durante el presente año según POA: 2020						
No.	CONCEPTO	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	Total, en Dólares Programado/1	Total, Quetzales Ejecutados
5.3.1	Monto PT Comp. 1		0.00	0.00	0.00	
5.3.2	Monto Ejecutado					Q. 0.00

Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

5.3.3	% ejecución cuatri/año				
-------	------------------------	--	--	--	--

1/Según lo acordado entre Seprem y UNFPA, se dió por finalizado el proyecto y se está a la espera que el donante remita el finiquito (nota oficial de cierre).

VI. AVANCE FÍSICO

6.1 Componente		Avance Físico 2020
No. 1	Fortalecimiento institucional con énfasis en tema de salud sexual y reproductiva	
1	Actividad Técnico Programática 1: Fortalecimiento Institucional para promover la perspectiva de género y etnia en las instituciones del Organismo Ejecutivo	0
2	Actividad Técnico Programática 2: Fortalecimiento de capacidades de la SEPREM para el análisis e interpretación de información estadística.	0
3	Actividad Técnico Programática 3: Proceso de monitoreo y seguimiento institucional a las actividades establecidas en la planificación del año 2019.	0

6.2 Porcentaje de ejecución física del proyecto	Año 2019	2020 acumulado
Componente 1 * Fortalecimiento Institucional con énfasis en tema de salud sexual y reproductiva	0	0

El componente expresa el avance de ejecución en relación al 100% correspondiente a 2019. **La metodología de cálculo utilizada por SEPREM, para establecer el avance físico, es en base a la estimación porcentual de cada Sub-actividad técnico programática que cada dirección responsable reporta mensualmente. En julio 2019 según lo acordado entre Seprem y UNFPA se dió por finalizado el proyecto y se está a la espera que el donante remita el finiquito (nota oficial de cierre).

VII. COBERTURA TERRITORIAL

7.1 Sector que beneficia (ejemplo: salud, educación)	7.2 Prioridad nacional con que se vincula	Departamento [territorio]	Monto ejec/marzo 2020 Departamento (Q)	% de ejecución marzo por Departamento
Componente 1. Empoderamiento de las mujeres, niñas y adolescentes, en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, la prevención, protección y respuesta a la violencia basada en género, incluida la violencia sexual y las situaciones humanitarias. Generación de acciones de prevención de la violencia contra la mujer que permitan la reducción de los altos índices de violencia.	Pacto Hambre 0, Pacto por la Seguridad la Justicia y la Paz y Pacto Fiscal y de competitividad. (Para ambos componentes)	1 Guatemala		
		1 Sololá		
		2 Quiché		
		3 San Marcos		
		4 Alta Verapaz		
		1 Guatemala		
		2 San Marcos		
		3 Chiquimula		
		4 Alta Verapaz		
		5 Huehuetenango		
6 Jutiapa				
Total				

*Los resultados esperados del componenete 2, ya fueron alcanzados durante el período 2015-2016. El porcentaje de avance financiero se calcula en relación al monto total del PT 2019. En julio 2019, según lo acordado entre Seprem y UNFPA se dió por finalizado el proyecto y se está a la espera que el donante remita el finiquito (nota oficial de cierre).

RESUMEN DE EJECUCIÓN

8.1 % de Avance Acumulado de Ejecución 2020	Financiera **Acumulada	Física** Acumulada	Presupuestaria Año en curso
Componente 1 *Fortalecimiento Institucional con énfasis en tema de salud sexual y reproductiva.	Q. 0.00	0.00	N/A

El componente expresa el avance de ejecución en relación al 100% correspondiente a 2019. **La metodología de cálculo utilizada por SEPREM, para establecer el avance físico y financiero acumulado, es en base a la estimación porcentual de cada Sub-actividad técnico programática que cada dirección responsable reporta mensualmente. El porcentaje de avance financiero se calcula en relación al monto total del PT 2019. En julio 2019, según lo acordado entre Seprem y UNFPA se dió por finalizado el proyecto y se está a la espera que el donante remita el finiquito (nota oficial de cierre).

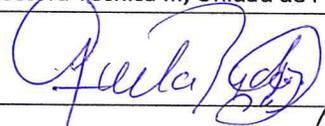


Secretaría Presidencial de la Mujer SEPREM

VIII. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACION /PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
9.1 Desembolsos	
9.2 Ejecución financiera	
En marzo, no se tiene ejecución financiera	Según lo acordado entre Seprem y UNFPA se dió por finalizado el proyecto y se está a la espera que el donante remita el finiquito (nota oficial de cierre).
9.3 Ejecución presupuestaria	
9.4 Ejecución física	
En marzo, no se tiene ejecución física	Según lo acordado entre Seprem y UNFPA se dió por finalizado el proyecto y se está a la espera que el donante remita el finiquito (nota oficial de cierre).

El presente informe deberá estar firmado por:

Elaborado por:	Revisado por Director Financiero:
Nombre: Andrés Miguel Pascual	Nombre
Cargo: Analista Unidad de Planificación	Cargo
Firma 	Firma
Revisado por Director Administrativo:	Revisado por el Coordinador responsable del Monitoreo Físico/Área Técnica.
Nombre:	Nombre: Graciela Rosydalia Fernández Corzo
Cargo:	Cargo: Subdirectora Técnica III, Unidad de Planificación
Firma	Firma 
Aprobado por Gerente, Director o Coordinador (Tomador de decisiones del Programa/Proyecto):	
Nombre: Bertha Leonor Falla Alonzo	
Cargo: Directora de la Unidad de Gestión de la Cooperación	
Firma 	



M.Sc. Bertha Leonor Falla Alonzo
 DIRECTORA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN
 SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

Guatemala, 02 de abril de 2020